CREAALL CONSULTORES
Carlos Espinosa
Auditor
RNAE 367
Telefono: 0988166302

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Socios

CONVALLE CIA. LTDA.

Quito, **30 de abril del 2020**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONVALLE CIA. LTDA.,** los cuales comprenden los estados posición financiera al 31 de diciembre del **2019 y 2018**, los estados de ganancias y pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONVALLE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del **2019 y 2018**, su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Independencia

Somos independientes de **CONVALLE CIA. LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **CONVALLE CIA. LTDA.**,, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **CONVALLE CIA. LTDA.**,

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración de control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **CONVALLE CIA. LTDA.**, para

continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que **CONVALLE CIA. LTDA.**, continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de **CONVALLE CIA. LTDA.**, con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: 367

Carlos R., Espinosa Albán
Representante Legal
No. Licencia Profesional: 23529

CONVALLE CIA. LTDA..

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2019**

CONVALLE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CORTADO A 31 DE DICIEMBRE 2019
EXPRESADO EN DOLARES NORTEAMERICANOS

ACTIVO		**Año 2018**	**Año 2019**	**movimiento**
Activo Corriente				
Caja y Equivalentes de Efectivo	Nota # 6	46.337	8.545	- 37.792
		-	-	
Cuentas por Cobrar	Nota # 7	3.413	37.553	34.140
Inventarios	Nota # 8	325.644	377.000	51.356
Total Activo Corriente		**375.394**	**423.097**	47.704
Propiedad, planta y Equipo	Nota # 9	209	209	-
Depreciación	Nota # 9	- 58	- 58	-
Otros Activos	Nota # 8	-	-	-
Total Activo no corriente		**152**	**152**	-
Total Activo		**375.545**	**423.249**	**47.704**

Gerente General

Contador General

CONVALLE CIA. LTDA..

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2019**

CONVALLE CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORTADO A 31 DE DICIEMBRE 2019

EXPRESADO EN DOLARES NORTEAMERICANOS

PASIVO		**Año 2018**	**Año 2019**	**movimiento**
Pasivo corriente				
Cuentas por Pagar	Nota # 10	43.232	61.493	18.260
			-	
Obligaciones Bancarias corrientes	Nota # 10	-	-	-
Total Pasivo corriente		**43.232**	**61.493**	18.260
Cuentas por Pagar no corrientes	Nota # 10	331.000	361.000	30.000
Obligaciones Bancarias no corrientes	Nota # 12	-	-	
Total Pasivo no corriente		**331.000**	**361.000**	30.000
Total Pasivo		**374.232**	**422.493**	**48.260**

PATRIMONIO		**Año 2018**	**Año 2019**	**movimiento**
Capital social suscrito y pagado	Nota # 12	1.000	1.000,00	-
Reserva Legal		31	31,29	-
Resultados acumulados ganancias		313	312,89	-
Resultados acumulados pérdidas	-	31	- 31,29	-
Resultados del ejercicio		-	- 556,62	- 557
Total Patrimonio		**1.313**	**756**	**- 557**
Total Pasivo mas Patrimonio		**375.545**	**423.249**	**47.704**
			-	

Gerente General

Contador General

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros y han sido corroborados con los respaldos respectivos

CONVALLE CIA. LTDA..

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2019**

CONVALLE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
CORTADO A 31 DE DICIEMBRE 2019
EXPRESADO EN DOLARES NORTEAMERICANOS

INGRESOS	dic-18	dic-19	movimiento
Total ingresos	319.348	175.005	- 144.343
			-
Ingresos con tarifa 0%	255.000	175.005	- 79.995
Otros ingresos	64.348	-	- 64.348
			-
Costo de Ventas	246.509	84.328	- 162.180
Utilidad Bruta en Ventas	**72.840**	**90.677**	**- 306.524**

GASTOS	dic-18	dic-19	movimiento
Gastos empleados	5.301	5.542	241
Gastos Generales	9.819	44.351	34.532
Gastos No Operacionales	57.720	41.340	- 16.380
Total Gastos	**72.839,77**	**91.233,23**	**18.393,46**
Resultado del Ejercicio	**-**	**- 556,62**	- 557

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros y han sido corroborados con los respaldos respectivos

CONVALLE CIA. LTDA..

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2019**

CONVALLE CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CÓDIGO	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		SUPERAVIT POR VALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS				RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	Reserva de Capital	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
		301	302	30401	30402	30502	30601	30602	30603	30604	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	99	1.000,00	-	31,29	-	-	312,89	(31,29)	-	-	-	(556,62)	756,27
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	1.000,00	-	31,29	-	-	312,89	(31,29)	-	-	0,00	-	1.312,89
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	1.000,00	-	31,29	-	-	312,89	(31,29)	-	-	0,00	-	1.312,89
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:	990102	-	-			-			-				-
CORRECCION DE ERRORES:	990103	-				-							-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(0,00)	(556,62)	(556,62)
Aumento (disminución) de capital social	990201	-	-										-
Aportes para futuras capitalizaciones	990202	-	-										-
Prima por emisión primaria de acciones	990203												-
Dividendos	990204						(0,00)	-					(0,00)
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205			-	-		-						-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta	990206						-						-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	990207						-						-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	990208						-						-
Otros cambios	990209			-	-	-	0,00	-	-		(0,00)	-	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	990210										-	(556,62)	(556,62)

**Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.*

Representate Legal
Ruc o CI.

Contador (a)
Ruc

CONVALLE CIA. LTDA..

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2019**

CONVALLE CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2019

(Expresado en Dólares)

	2019
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de oper	***(67.792,00)***
Clases de Cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	*175.005,00*
Otros cobros por actividades de operación	*-*
Total Clases de Cobros por actividades de operación	***175.005,00***
Clases de Pagos por actividades de operación	
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	*(201.456,69)*
Pagos a y por cuenta de empleados	*(0,00)*
Otros pagos por actividades de operación	*-*
Dividendos pagados	*-*
Dividendos recibidos	*-*
Intereses pagados	*(41.340,31)*
Intereses recibidos	*-*
Impuesto a las ganancias pagado	*(0,00)*
Otras entradas (salidas) de efectivo	*-*
Total Clases de Pagos por actividades de operación	***(242.797,00)***
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	
Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo	*-*
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	*-*
Anticipo de efectivo efectuados a terceros	*-*
Cobros de reembolsos, anticipos y préstamos conseguidos a terceros	*-*
Dividendos recibidos	*-*
Intereses recibidos	*-*
Otras entradas (salidas) de efectivo	*-*
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades d	***-***
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	
Aporte en efectivo por aumentos de capital	*-*
Financiación por préstamos a largo plazo	*-*
Pago de Prestamos	*-*
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	*-*
Dividendos pagados	*(0,00)*
Intereses recibidos	*-*
Otras entradas (salidas de efectivo)	*30.000,00*
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades d	***30.000,00***
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	***(37.792,00)***
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo	***46.337,00***
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo	***8.545,00***

****Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS QUE TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1.- INFORMACION GENERAL

Constitución y operaciones

TECNIURBAN CIA. LTDA, fue Constituida el 9 de junio de 2011, en la ciudad de Quito, ante el Dr. Jaime Acosta Hidalgo, de la Notaría Vigésimo Octava.

La compañía cumple su objeto social, constante en la Escritura de Constitución y demás reformas a los estatutos, indicando: “a) servicios de asesoría técnica especializada en lo relacionado a la arquitectura, ingeniería civil, actividad inmobiliaria, estudios de impacto ambiental, avalúos, estudios de mercado y estudios de factibilidad.

La compra venta de inmuebles y bienes de capital, arriendo, subarriendo y administración de los mismos, diseño y construccion de toda clase de bienes inmuebles, urbanizaciones, complejos turpisticos y hoteleros, entre otros.

2.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES

POLÍTICAS CONTABLES

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF comprenden todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Aprobación de los estados financieros separados

CONVALLE CIA. LTDA..

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2019**

Los estados financieros separados **CONVALLE CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del **2018**, han sido emitidos con autorización de fecha **22 de abril del 2018** y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Principales políticas contables. A continuación, se presentan las políticas contables más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a.- Uso de Estimaciones y Juicios - Al preparar los estados financieros, la administración de la Compañía no ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbre y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

b.- Moneda funcional y moneda de presentación.- Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía a menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros

c.- Instrumentos Financieros - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

- **Activos Financieros** - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

  A partir del 1º de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9, “Instrumentos Financieros” son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y

- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o VRCORI, para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

Deterioro de Valor Activos Financieros - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los siguientes instrumentos que no son medidos a VRCR (en los casos aplicables):

- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos

  Con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originados, no aplicables a la Compañía) las PCE son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

  - Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o

  - Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero)

  La corrección de valor por pérdidas para las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a Riesgos Financieros, en la sección de Riesgos de Crédito.

  La Compañía eligió la política de reconocer de las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

  Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Estas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) a la Compañía, y los

flujos de efectivo que la Compañía espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, la Compañía considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras, además del historial de pérdidas que han tenido para las cuentas por cobrar, el cual se convierte en el componente más significativo de la evaluación.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio (Cuentas por Cobrar) - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;

- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;

- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;

- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;

- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o

- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. La Compañía evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a VRCORI tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de estados financieros.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde concesiones se contemplan, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

Definición de Incumplimiento **-** La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un

componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con la Compañía; o

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, la Compañía toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. La Compañía utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, la Compañía considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y baja en Cuentas de Activos Financieros - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

La Compañía renegocia deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinanciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados (condonaciones de capital e intereses) y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, la Compañía evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política de la Compañía una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Cancelaciones de Activos Financieros - Los activos financieros son cancelados cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando la Compañía determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. La Compañía puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las Correcciones de Valor por PCE - Las correcciones de valor por PCE, en caso de existir, se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

- Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a VRCORI: no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;

- Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y

- Donde un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y la Compañía no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separada del componente utilizado: la Compañía presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.

• **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios la Compañía, y es un contrato no derivado por el cual la Compañía está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o

puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambio en Resultados (VRCR) - Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenidos para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a VRCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;

- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

- Es un derivado que no ha sido designado y eficaz como un instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar o contraprestación contingente que podría ser pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser clasificado como pasivo financiero a VRCR si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la valoración o en el reconocimiento; o

- Los pasivos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son gestionados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS9 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a VRCR.

Los pasivos financieros a VRCR se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos pasivos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, hasta la extensión de que no sean parte de una

relación de cobertura. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros.

Al determinar si reconocer los cambios en el riesgo crediticio del pasivo financiero en ORI creará o ampliará una incongruencia contable en la utilidad o pérdida, la Compañía evalúa si espera que los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo sean compensados en utilidad o pérdida por un cambio en el valor razonable de otro instrumento financiero medido a VRCR. Esta determinación se hace en el reconocimiento inicial.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros - La Compañía da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con un prestamista/acreedor existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

d. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo se muestran al costo. La Compañía considera como equivalentes de efectivo todos los valores negociables altamente líquidos adquiridos con plazos de vencimiento originales iguales o inferiores a tres meses.

e. Mejoras a Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo - Las mejoras a propiedad arrendada se registran al costo y se deprecian bajo el método de línea recta de acuerdo a la política global de **CONVALLE CIA. LTDA.**, con base a un período estimado de 15 años o al plazo del arrendamiento, el que sea menor (Nota 16).

El mobiliario y equipo se mantiene registrado al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la política global de Fitch, como se menciona a continuación:

Detalle	**Vida Útil Estimada**
Mobiliario	5 años

Equipo de cómputo	3 años

El mobiliario y equipo adquirido hasta 2017, y en libros al cierre 2018, se deprecia según la regulación local, 10 años y 3 años, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

f. Deterioro de Activos no Financieros - Los activos que tienen una vida útil indefinida, no son sujetos a amortización, y son revisados anualmente en cuanto a su deterioro. Los activos que son sujetos a amortización son revisados en cuanto a deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros del activo podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida en tanto el valor en libros excede su valor recuperable. El valor recuperable es el monto más alto obtenido entre el valor de venta y el valor en uso. El valor de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

g. Arrendamientos – Arrendamientos Operativos como Arrendatario - Los arrendamientos donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de propiedad son mantenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido por parte del arrendador) son reconocidos en el estado del resultado integral bajo el método de línea recta con base en el plazo del arrendamiento.

A la fecha, la compañía no ha cuantificado los efectos del cambio a la NIIF 16, “Arrendamientos”, que entra en vigencia a partir del 1º de enero de 2019.

h. Cuentas por Pagar - Las cuentas por pagar son inicialmente reconocidas al valor justo y medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

i. Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido - El gasto de impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto es reconocido en el estado del resultado integral, excepto aquellos casos relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En estos casos, el impuesto es reconocido también en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente es calculado con base en los lineamientos de las leyes vigentes a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones reflejadas en las declaraciones de impuestos con respecto a aspectos en los que las regulaciones fiscales aplicables sean sujetas a interpretación. Las provisiones reflejan los montos de impuestos que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para propósitos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales. El impuesto diferido se calcula utilizando la tasa de

impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporales sean realizadas o liquidadas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la extensión que sea probable que existan utilidades gravables suficientes que permitan la utilización de las diferencias temporales.

j. Reserva Legal - De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

En compañías anónimas, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

Entendiéndose por utilidad líquida, la que se determina en el Estado de Pérdidas y Ganancias después del 15% de participación de trabajadores, o antes del cálculo del 25% impuesto a la renta.

Sin embargo, el SRI considera la utilidad neta (utilidad líquida menos el impuesto a la renta) para determinar la reserva legal. Lo cual difiere con lo que establece la Ley de Compañías.

Según el cuadro 29 del informe de auditores tributarios y la guía práctica para la conciliación tributaria del Servicio de Rentas Internas, la reserva legal se la determina de utilidad neta y no de la utilidad líquida como lo establece la Ley de Compañías.

k. Reconocimiento de Ingresos - La Compañía reconoce sus ingresos cuando el monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad, es probable la generación de beneficios económicos futuros y se han cumplido los siguientes criterios:

- **Ingresos por Servicios -** Los ingresos por la calificación inicial de entidades y de títulos y valores de empresas emisoras, así como por las revisiones de las calificaciones, son cobrados por adelantado y registrados inicialmente como producto diferido. Posteriormente, son reconocidos como ingresos mensualmente durante el ciclo que cubre el servicio respectivo. Dada la naturaleza de los servicios prestados, la predictibilidad y los cortos plazos establecidos, se considera que el método de línea recta refleja adecuadamente los ingresos de operación de la Compañía.

- **Ingresos por Intereses -** Se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

l. Beneficios a Empleados –

- **Obligaciones por Pensión -** La Compañía no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos de ningún fondo. Si se presentaren las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan. La Compañía no tiene planes de beneficios definidos.

- **Beneficios por Terminación** - El principal beneficio por terminación es el de la jubilación patronal. La legislación laboral ecuatoriana establece el pago de este beneficio en caso de interrupción laboral por jubilación.

m. Plan de Incentivos a Largo Plazo – Corresponden a beneficios para el personal por su gestión pagaderos en un período de tres años. Estos beneficios son valuados a su valor razonable en forma independiente.

n. Adopción de las Revisiones y de Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera - En el año en curso, la Compañía conoce y aplica una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1º de enero de 2018.

- **Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación** - Las modificaciones a la NIC 7, dentro del marco de la iniciativa de revelaciones (modificaciones a la NIC 7), se establecen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los 21 cambios en los pasivos, derivados de las actividades de financiamiento. La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.
- **Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido sobre Pérdidas no Realizadas** - La Compañía ha aplicado esta enmienda en el año 2017. La enmienda aclara como una entidad evalúa si existirá suficiente utilidad gravable a la cual aplicar diferencias temporales deducibles. La aplicación de esta enmienda no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.
- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014** - Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen modificaciones a varias NIIF, las cuales no tienen aún una fecha efectiva de vigencia, por lo que las mismas no han sido adoptadas. Se presenta un resumen de esas modificaciones:

  - Las modificaciones a la NIIF 5 presentan una orientación específica para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para la distribución a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que dicho cambio debe ser considerado como una continuación del plan original de disposición de activos y que por lo tanto los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta no son aplicables. Las enmiendas también aclaran los lineamientos para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
  - Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucramiento continuo en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
  - Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado sobre los bonos corporativos de alta calidad, vigentes a la fecha de los estados financieros. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser hecha a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas en que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final

del período de presentación del informe, sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

a. Riesgo de Mercado –

• Riesgo Cambiario - Análisis de sensibilidad

Salvo que una entidad cumpla lo establecido en el párrafo 41, revelará:

(a) un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que la entidad esté expuesta al final del periodo sobre el que se informa, mostrando cómo podría verse afectado el resultado del período y el patrimonio debido a cambios en la variable relevante de riesgo, que sean razonablemente posibles en dicha fecha;

(b) los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad; y

(c) los cambios habidos desde el período anterior en los métodos e hipótesis utilizados, así como las razones de tales cambios.

b. **Riesgo de Crédito** - El riesgo de crédito se origina del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones en instituciones financieras, cuentas y documentos por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos e inversiones en 14 instituciones financieras, la Compañía solamente realiza transacciones con entidades del Sistema Bancario Nacional con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores del promedio de mercado. La Compañía recibe pagos por adelantado para la prestación de sus servicios. Asimismo, para el caso del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar comerciales, la Compañía diversifica sus deudores y ha establecido políticas para asegurarse que la prestación de servicios se realiza a emisores que tienen una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago; sin embargo; la Compañía no establece límites de crédito para sus emisores.
c. **Riesgo de Liquidez** - La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de efectivo de fácil realización.

Asimismo, la Gerencia realiza proyecciones de liquidez de la Compañía sobre una base anual, mediante flujos de efectivo proyectados, los cuales son monitoreados y ajustados sobre una base regular.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance. Los saldos con vencimiento de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo

d. **Administración del Riesgo de Capital -** Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital.

   La Compañía no presenta apalancamiento debido a que no mantiene préstamos bancarios o pasivos generadores de interés.

e. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros -** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está determinado con base en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

   El valor razonable de los instrumentos financieros no negociados en mercados activos está determinado con base en técnicas de valuación y supuestos basados en las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros.

   Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

   Las cuentas por cobrar y por pagar son activos y pasivos no derivativos con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. Se asume que su valor en libros menos la estimación para deterioro se aproxima a su valor razonable, principalmente por su vencimiento a corto plazo.

f. **Jerarquía de Valor Razonable -** La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de instrumentos financieros según la técnica de valoración utilizada:

   • **Nivel 1 -** Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

   • **Nivel 2 -** Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

   • **Nivel 3 -** Técnicas que utilizan insumos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

4. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS CRÍTICOS

Los estimados y juicios son constantemente evaluados y están basados en experiencia histórica, así como otros factores incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones Contables y Suposiciones Críticas - La Compañía efectúa estimaciones y suposiciones acerca del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, serán iguales pocas veces a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un nivel de riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores registrados de activos y pasivos dentro del siguiente año financiero son presentadas a continuación:

Impuesto sobre la Renta - La Compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta. La aplicación de criterio es necesaria para determinar la provisión de impuestos de la Compañía. Existen transacciones y cálculos, cuya última determinación fiscal es incierta durante el curso ordinario de los negocios.

La Compañía reconoce pasivos e impuestos basados en las estimaciones de si dichas obligaciones se llegarán a realizar. Cuando el resultado final de estos aspectos es diferente al monto que ha sido reconocido inicialmente, dichas diferencias impactarán los resultados del período en el que dicha determinación se efectúe. La Compañía reconoce pasivos e impuestos según la política indicada en la Nota 2.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía incrementó el impuesto a la renta para sociedades a partir de este año 2018, del 22 % al 25 % y del 25 % al 28 %.
En general la tarifa es del 25 %.

Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28 %. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más
Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más.

Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25 %, es decir, 3 puntos más.

Se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional.

Juicios en la Aplicación de Políticas Contables –

Estimación para Deterioro de Cuentas por Cobrar - La Compañía revisa periódicamente la recuperabilidad de sus documentos y cuentas por cobrar de acuerdo con la política de pérdidas esperadas indicada en la Nota 2. A pesar de que esta estimación de pérdidas esperadas involucra un análisis de los deudores de la compañía, el resultado de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar puede variar en el curso ordinario de los negocios. Esta evaluación se realiza conforme a los requerimientos de evaluación de la Norma Internacional de Información Financiera No.9.

Instrumentos financieros

Activos	**Año 2018**	**Año 2019**
Activo corriente		
Medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	46.337	8.545
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		
Medidos al costo amortizado		
Cuentas y documentos por cobrar	3.412,67	37.552,67
Otras cuentas por cobrar		
Total Activos Financieros	**49.750**	**46.097**

así como:

Pasivos	**Año 2018**	**Año 2019**
Pasivo corriente		
Medidos al costo amortizado		
Cuentas y documentos por pagar	**43.232,47**	**61.492,89**
Otras Cuentas por pagar		
Total Pasivos financieros	**43.232**	**61.493**

5. CALIDAD DE CRÉDITO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad de crédito de los activos financieros se evalúa principalmente mediante comportamiento histórico del deudor. Un detalle de la calidad de crédito es el siguiente:

	2018	2019
Depósitos en bancos:	46.337	8.545

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja y Equivalentes de Efectivo	Año 2018	Año 2019	Movimiento
Caja General	-	23	23
Fondo rotativo	-	-	-
Bancos	46.337	8.522	- 37.815
Total Caja y equivalentes de efectivo	**46.337**	**8.545**	**- 37.792**

7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Cuentas por Cobrar	Año 2018	Año 2019	Movimiento
Clientes	-	-	-
Cuentas por cobrar empleados	-	72	72
Anticipo varios	-	35.332	35.332
Otras cuentas por cobrar corrientes	3.413	2.149	- 1.264
			-
Total Cuentas por Cobrar	**3.413**	**37.553**	34.140

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables y ha realizado el análisis de recuperabilidad caso a caso, determinando que no existen indicios que lleven a la Administración a determinar un crédito como de dudosa recuperación.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

8. INVENTARIOS

Inventarios	Año 2018	Año 2019	Movimiento
Bienes para la venta terminados	110.000	377.000	267.000
Total Inventarios	**325.644**	**377.000**	**51.356**

9. MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Costo	Año 2018	Aumentos	Disminuciones	Año 2019
Muebles y Enseres	209	-	-	209,49
TOTAL	**209**	**-**	**-**	**209,49**
	-			-

Depreciación	Año 2018	Aumentos	Disminuciones	Año 2019
Muebles y Enseres	- 58	-	-	- 57,64
TOTAL	**- 58**	**-**	**-**	**- 57,64**

10. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar	Año 2018	Año 2019	Movimiento
Cuentas por pagar accionistas socios	38.459	38.338	- 121
Cuentas por pagar SRI	-	4.431	4.431
Cuentas por pagar IESS	87	89	1
Cuentas por pagar empleados	2.200	- 483	- 2.684
Proveedores	-	14.119	14.119
Otras cuentas por pagar corrientes	2.486	5.000	2.514
			-
Total Cuentas por pagar	**43.232**	**61.493**	18.260

11. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Cuentas por Pagar no corrientes	Año 2018	Año 2019	Movimiento
Cuentas por pagar socios accionistas	326.000	356.000	30.000
Anticipo de clientes	5.000	5.000	-
			-
Total Cuentas por pagar no corrientes	**331.000**	**361.000**	**30.000**

12. CAPITAL SOCIAL

Capital Social suscrito y pagado			
Accionistas		Año 2019	
	Capital	Acciones	%
Manuel Salas Jaramillo	400	400	40%
Manuel Salas Montaño	300	300	30%
Edgar Salas Montaño	300	300	30%
Total Capital	**1.000**	**1.000**	**100%**

15. PARTES RELACIONADAS

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, residentes o no en el Ecuador, que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad residente o no en el Ecuador, participe, directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas. Entre otros casos, también se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades residentes, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales.

16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del **2019** y la fecha de emisión de estos estados financieros, **20 de abril del 2020**, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.